11-92115

Bogotá, D. C.,

Señores(as):
MAURO ENRIQUE HERNÁNDEZ CASTILLO.
Instructor del CME.
JHON ALEXANDER SOLANO DELGADO
Apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI del CME
MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA.
Abogada del GAAICS.
AURA CRISTINA VARGAS SAAVEDRA.
Contadora del GAAICS.
Centro de Materiales y Ensayos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Bogotá D.C

Asunto: Designación Comité Evaluador.

Respetados señores(as):

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo al Manual de Contratación Administrativa del Sena 2020, en el numeral 1.3.5 Comité evaluador, de manera atenta me permito comunicarle que usted ha sido designado como miembro del Comité Evaluador del proceso que tiene por objeto: "*Contratar el servicio de mantenimiento para los equipos de laboratorio de ensayos no destructivos pertenecientes al Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital - SENA.*"; No obstante la consolidación de documentos y responsabilidad del proceso estará a cargo del Abogada MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA.

Para tal efecto este Comité, estará encargado de la elaboración de los documentos relacionados con la evaluación, tanto técnica, del SIST y económica respectivamente de las ofertas presentadas al proceso en mención.

Cordial Saludo,

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA.
Subdirector.
Centro de Materiales y Ensayos.

Proyectó: Samuel Pérez Cubillos.
Cargo: Abogado – CME.